

Quito, 18 de Septiembre de 2015

Exp. 163604

Señor:
JUAN DIEGO PESANTEZ DURAN
Presente.-

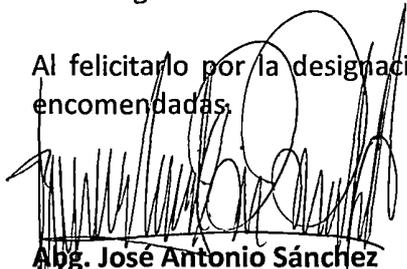
De mi consideración:

La presente tiene por objeto comunicar a usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía **LEVELFIVE TECNOLOGÍAS CIA. LTDA.**, llevada a cabo el día de hoy, resolvió elegirlo para ocupar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período de **4 AÑOS**, o hasta que fuere legalmente reemplazado, y con las atribuciones y deberes que le confiera la Ley y el artículo décimo noveno del Estatuto Social de la empresa.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, y será reemplazado por el Presidente en caso de impedimento o ausencia.

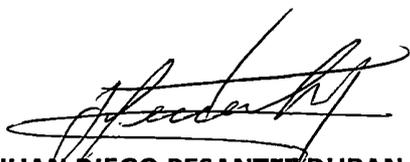
La compañía **LEVELFIVE TECNOLOGIAS CIA.LTDA.** se constituyó por escritura celebrada el 8 de julio del 2009, ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 30 de septiembre del mismo año.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito de las funciones a usted encomendadas.



Abg. José Antonio Sánchez
SECRETARIO AD – HOC

En esta fecha y lugar, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **LEVELFIVE TECNOLOGIAS CIA. LTDA.**, y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía. Quito, 18 de septiembre de 2015.



JUAN DIEGO PESANTEZ DURAN
GERENTE GENERAL
LEVELFIVE TECNOLOGIAS CIA. LTDA.
C.C. 010193811-6



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	49175
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16385
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LEVELFIVE TECNOLOGIAS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PESANTEZ DURAN JUAN DIEGO
IDENTIFICACIÓN	0101938116
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3213 DEL: 30/09/2009 NOT: 16 DEL: 08/07/2009 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

~~FECHA DE EMISIÓN:~~ QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILARROEL

